



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

....

COMITÉ DE SELECCIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO ABIERTO RESOLUCIÓN N° 809/MMGC/14.

**Cargo: Subgerencia Operativa Seguimiento y Control de Gestión
Ministerio de Desarrollo Social**

ACTA N°2

Recepción de Documentación que Acredita Antecedentes.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 12 días del mes de enero de 2015, los abajo firmantes, todos integrantes del Comité de Selección del concurso público abierto de antecedentes y oposición dispuesto por Resolución N° 809/MMGC/14, disponen:

Considerando que, se encuentra vencido el plazo fijado para la recepción de la documentación que acredita la información suministrada en el proceso de inscripción electrónica, conforme lo previsto por el artículo 6º, incisos 2 º y 3 º b del Anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11, corresponde informar cuáles fueron los postulantes que efectuaron la presentación de la documentación en tiempo y forma, el resto será excluido del proceso de selección. Por ello y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 11 del Anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11 y la Resolución N° 809/MMGC/14, los presentes acuerdan:

1. Aprobar la nómina de postulantes que presentaron la documentación que acredita la información suministrada en el proceso de Solicitud de Inscripción, que se detallan en el ANEXO A, que como tal forma parte integrante de la presente.
2. Aprobar la nómina de postulantes que, encontrándose en condiciones de hacerlo, no presentaron la documentación que acredita la información suministrada en el proceso de Solicitud de Inscripción, que se detallan en el ANEXO B, que como tal forma parte integrante de la presente. Disponer la exclusión de los referidos postulantes del presente concurso público.
3. Aprobar la fecha de realización del examen escrito de oposición que se detalla en el ANEXO C, que como tal forma parte integrante de la presente.

La presente acta es refrendada por la totalidad de los miembros del Comité de Selección.

Hugo Daniel Aragno
Miembro Titular

Mauricio Butera
Miembro Titular

Cristian David Herrera
Miembro Titular



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

""

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 809/MMGC/14)

Acta N° 2 - ANEXO A
Postulantes que acreditaron las condiciones mínimas de admisibilidad

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Costa Barbé, Enrique Manuel	11824655
2	Fernandez, Felix Guillermo	11729952
3	Iglesias, Gonzalo	31782647
4	Nagata, Sebastián	24690885
5	Perez, Silvina	18541432
6	Valentino, Emilce	29331494



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

""

**Concurso Público Abierto
(Resolución N° 809/MMGC/14)**

**Acta N° 2 - ANEXO B
Postulantes excluidos**

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Belén, Gabriela Alejandra	14857789
2	Broglio, Alejandro	24516304
3	Garcia Ulibarri, Belen Andrea	23992327
4	Russo, Sergio Juan	22913608
5	Saldaña, Leandro	22825883
6	Yubero, Paula	26315881



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

""

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 809/MMGC/14)

Acta N° 2 - ANEXO C

Cargo:	Subgerencia Operativa Seguimiento y Control de Gestión	
Ministerio:	Desarrollo Social	
Fecha:	4 de Febrero de 2015	
Horario:	Inicio: 11:00 Hs	Finalización: 13:00 Hs
Lugar:	Maipu 116 - Sala Grande Subsuelo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires	

NOTA: Para rendir el examen, los postulantes deberán presentarse en el horario de inicio expresado anteriormente, fijándose una tolerancia máxima de 15 minutos acompañando documento que acredite su identidad (Documento Nacional de Identidad, Libreta de Enrolamiento, Libreta Cívica, Cédula de Identidad expedida por la PFA y/o Pasaporte).